

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MARTES 30 DE ENERO DE 1872.

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscritores á derecho á insertar gratis en sus...
cicio ó comunicado al mes, que n...
lineas y que sea de su exclusivo...

lentísimo Señor: Juan Alfonso, Obispo de Córdoba.

Sección oficial.

La Gaceta del 27 publica un decreto, haciendo extensivo á todas las clases de la armada del día de setiembre del año último, expedido por el ministerio de la Guerra, concediendo indulto á los jefes, oficiales y tropa del ejército que, sin la competente licencia hubiesen contraído matrimonio, quedando obligadas las indicadas clases de la armada á impetrar esta gracia desde la fecha de dicho decreto y dentro del término de cuatro meses los que residan en la Península, seis los de las Antillas y ocho los de Filipinas.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 27 copiamos las noticias siguientes:

Hé aquí la versión del *Imparcial* respecto á la reunion de la minoría republicana:

«Ayer á las tres de la tarde se reunieron en el Congreso los ex-diputados pertenecientes á la minoría republicana. Se discutió la actitud en que debería colocarse el partido, y después de un largo y concienzudo debate se acordó, por 33 votos contra 5, tomar una parte activa en las próximas elecciones, luchando en ellas con cuantos medios legales puedan utilizarse, sin perjuicio de adoptar otra resolución extrema si el gobierno infringiera por alguno de sus actos algun artículo constitucional.»

—Asegura la *Epoca*, fundada en datos fidedignos, que los periódicos radicales han hecho caso omiso al reseñar la sesión de la tertulia progresista, que entre los tertulianos se marcó una corriente indudable hácia el republicanism, contra la cual habló el Sr. Morat, en cuyo discurso hubo una alusión al rey que provocó murmullos, interrupciones y protestas, calmando tal efervescencia la elocuente palabra del orador.

—El teniente general Sr. Primo de Rivera presentó ayer la dimisión del cargo de consejero de Estado que desempeñaba.

—El *Cronista* de Nueva York, llegado hoy á Madrid publica el siguiente despacho, sobre el cual llamamos la atención á pesar de que el gobierno debe saber noticias posteriores que de tener importancia para España, se hubieran ya publicado:

Washington, 12.

La comisión de Negocios extranjeros de la Cámara tardará algunas sema-

nas en ocuparse de la cuestión de Cuba. El general Banks se expresa en términos duros contra la administración, y dice que la no intervención es simplemente inhumana. Cuando el asunto sea presentado á la comisión se propondrá algun plan ó medida para impedir el derramamiento de sangre, aunque sea á costa del rompimiento de las relaciones amistosas con España. Es imposible predecir el éxito que esta medida tendrá en la cámara; pero el sentimiento en favor de la intervención parece ahora más fuerte que durante la temporada anterior de sesiones.

—En los periódicos de Zaragoza que recibimos hoy encontramos el siguiente suelto:

«El criminal José García Benedito (a) el Herreico, que en Marzo del 69 fué hecho preso en el momento de salir de hacer un robo en una casa de la calle de Añón de esta capital, y que fué conducido al presidio de Cartajena á sufrir condenas por este hecho y otros robos que se le descubrieron; que más tarde se fugó de dicho presidio, siendo por indicación de los jefes de orden público de Zaragoza capturado dentro de la cárcel de San Sebastian cuando iba á ver á su querida, por robo presa también; que en dicha ciudad fué procesado como fugado de presidio y complicado en otro robo, ha tenido la habilidad de fugarse nuevamente de la cárcel de la Gineta (Albacete), cuando era conducido por la Guardia civil á Cartagena otra vez.»

—Dice el *Puente de Alcolea* que, según parece, el Sr. Rivero ha escrito á sus electores noticiándoles que se retirará á la república.

No lo creemos.

—En la madrugada del 18 tuvo lugar en la villa de Javea uno de esos crímenes que revelan la ferocidad de ciertos hombres.

Jaime Marqués Castelló, vecino de la indicada villa, salió de su casa al despuntar el día, y dirigiéndose á las de sus convecinos José Bñuls Bertomeu y José Ferrer Llobort, sin provocación ninguna por parte de estos, les disparó un tiro á cada uno de ellos, dejándolos muertos en el acto. Acto continuo volvió á cargar su arma y la disparó contra la esposa del Bñuls, ocasionándole una herida grave en el brazo derecho.

La guardia civil audió inmediatamente al lugar en que se cometieron tan horribles delitos, pero á pesar de sus activas pesquisas no ha sido hallado todavía el asesino.

—Llamamos la atención del gobierno sobre el siguiente suelto que refiere un periódico valenciano:

Anteanoche, á un cuarto de hora de Valencia, en el muelle llamado de la Marquesa, situado en el término de

Campanar, sostuvieron sus habitantes un verdadero combate á tiros con una cuadrilla de bandidos que se presentaron á altas horas con el objeto, el parecer, de apoderarse á viva fuerza de la casa. El tiroteo duró mas de hora y media, oyéndose desde esta ciudad, lo mismo que el toque de rebato de las campanas de la iglesia de Campanar.

No tenemos detalles, pero según se decía ayer, los bandidos eran en número de veintidos.

—El *Debate* escita el celo del gobierno para que procure con actividad, se definan y precisen los derechos y situación de los tutores, madres viudas y menores que hoy ignoren cual es su situación ante las oscuras prescripciones de la ley de matrimonio civil.

—Se ha dicho en algunos círculos que la Internacional ha felicitado á varios jefes del partido cimbrío por su conducta.

—La política de abstención tiene muchos defensores, sobre todo en los partidos extremos.

—Se ha encargado interinamente de la mayordomía mayor de palacio el jefe del cuarto militar, Sr. Gándara.

—Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba.

«Havana, 10 de enero. Se ha llegado el vapor *Marsella* ayer á Nuevitas con un batallón de tiradores de España.

La línea telegráfica entre Gibara y Santiago de Cuba está funcionando.

Habana, 11 de enero. Todos los periódicos publican esta tarde lo siguiente:

«La junta cubana paga 2000 pesos de subvención mensual á un periodista de Madrid, para que escriba de una manera disfrazada en favor de la independencia de Cuba. Los despachos publicados en los diarios americanos son, ó inventados en Nueva-York ó enviados desde Madrid.»

Un antiguo corresponsal en la Habana de un periódico de Nueva-York, va á empezar á escribir cartas con el doble objeto de hacer creer que la insurrección tiene partidarios entre los españoles de aquí, y de desorientar acerca de la persona de su autor.

Los artículos favorables á la insurrección que ven la luz en Nueva-York, son escritos por los insurrectos, quienes pagan á los periódicos una tercera parte mas del precio fijado para anuncios, con tal de que no sean publicados en la forma en que aparecen estos, comprendiendo el desdórito en que de no ser así, caerían todas sus noticias.

Los periódicos no hacen comentarios á lo escrito arriba, que proviene, según dicen, de un origen fidedigno.

El general Ferrer Mora, sucesor del segundo cabo, Sr. Crespo, llegó aquí ayer.

Ninguna noticia se ha recibido de los

fra. los que los dere. de Chambord, sostienen que el heredero es D. Carlos de Borbon, porque destronados los descendientes de Felipe V en España, vuelven á ser príncipes franceses y recobran sus derechos como sucesores del segundo hijo de Luis XIV. Además, D. Carlos se ha casado con una hija de la duquesa de Parma, hermana del conde de Chambord.

—La *Constitucion* hace las siguientes declaraciones sobre la actitud del señor Rivero:

«El Sr. Rivero, ni en la junta directiva del partido radical, ni en ninguna parte ha expresado la resolución de ir ó venir de uno á otro partido. Lo que ha dicho y sostiene, como toda su vida ha sostenido, es que para él la soberanía de la nación es la fuente y el origen de todos los poderes públicos, y que en todas las eventualidades mas ó menos remotas que pudieran sobrevenir, no aceptará jamás otra forma de gobierno que aquella que la nación en uso de su soberanía, quiera darse. A estos principios ajustó su conducta durante la revolución de setiembre, y de ellos no se apartará en ningun circunstancias que no parezcan poner de nuevo en la forma de gobierno en España.»

—No es cierto como han dicho varios periódicos que vaya á ser separado ningun jefe militar.

—Anoche se notó en la recepción de palacio la ausencia de los radicales. Solo asistieron los Sres. Moré y duque de Veraguas. Este hecho ha sido objeto de diferentes comentarios.

—El señor ministro de Gracia y Justicia sigue ocupándose con especial actividad de redactar los proyectos sobre reforma del procedimiento en materia criminal.

—El general Gaminde avanza, aunque lentamente, en su convalecencia. Se cree que vendrá en toda la semana próxima.

—Hoy se ha recibido un telegrama oficial anunciando que el vapor *Virginia* se preparaba á hacer una expedición filibustera y que se ha dado orden al vapor español *Tornado* para que salga á reforzar al *Pizarro* en la vigilancia de las costas, habiéndose pedido además al gobierno de los Estados Unidos que haga respecto de *Virginia* lo que ha hecho con relacion al *Hornet*.

—Parece que están muy adelantados los tratos de coalicion para la próxima

Núm. 6438.

La voz autorizada de nuestro ilustre Prelado se ha dejado oír en la importante cuestión suscitada por la Real Orden en que solo se concede la condición de hijos naturales á los que sean hijos de matrimonio eclesiástico. Puéblanos con gusto á continuación el notable documento en que se ocupa de este asunto.

EL SEÑOR OBISPO DE CORDOBA.

señor ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr.: Hace pocos días tuve el honor de firmar una exposición colectiva que los Obispos de esta provincia dirigimos á V. E. motivada por el real decreto de once de Diciembre último, y aun cuando pensaba no ser la costumbre que yo tendría necesidad de ocuparme de esta clase de trabajos, que va siendo para nosotros diaria tarea, no esperaba tan pronto tocar la realidad de mi presentimiento. Al mes justo de la fecha del real decreto en el que se pretende hacer valer un derecho cuyo vigor depende de la prerogativa que no existe, se publica una real orden en la que, arrogándose el poder ejecutivo facultades de que carece, acomete un imposible intentando despojar de la legitimidad al fruto de la única unión licita, elevada por nuestro Sr. Jesucristo á la dignidad de Sacramento. Como si no fuera bastante que á la obra de Dios, base y fundamento de la familia y sociedad católica, se le hubiera despojado del valor y efectos legales, se quiere ahora hasta negar su naturaleza, origen y resultados; esto es llevar mas allá de la indiferencia en que dicen informarse las leyes á que está sometida la actual sociedad, es querer destruir la hechura de Aquel que es el Autor del orden y concierto necesarios á la consecución de los fines para que ha sido creado el hombre, así temporales como eternos. Me adhiero en un todo á mis hermanos para protestar, salvo el respeto debido, contra la real orden de once del corriente mes, por la que se manda registrar como naturales los hijos habidos de padres que habiendo recibido el Santo Sacramento del matrimonio, no celebraron el contrato civil; declarando, como ellos, que no hay mas hijos legítimos que los tenidos de esta union Santa; invocando con ellos los carísimos objetos sobre los que se arroja esa mancha legal, tanto mas sensible, cuanto es inmerecida; y luego á V. E. por mí y en nombre de mis católicos diocesanos y hasta de todos los españoles, que católicos son en su casi totalidad, se revoque la citada real orden y quede sin valor ni efecto cuanto en conformidad á la misma se haya practicado. Este acto de justicia espero que Dios pido asista á V. E. en el desempeño de su elevado cargo.

Córdoba 25 de Enero de 1872. Exce-

— 12 —
—No por eso deja de cumplir bien, interrumpió Cavallón, y si estuvierais en su lugar...
—Detúvose, porque la puerta de la caja se abrió de nuevo y el cajero avanzaba con paso vacilante.
—¡Robado! —balbuceó—. ¡Me han robado!
La fisonomía de Próspero, su voz alterada, el temblor que le agitaba manifestaba tan profunda angustia que todos acudieron á él.
—Déjese caer en brazos de sus compañeros y en vista de que no podía sostenerse le sentaron. Todos le rodeaban, todos le preguntaban y decían:
—¡Robado! ¿Cómo? ¿Por quién?
—Poco á poco Próspero iba recordando las fuerzas.
—Se han llevado, —murmuró— cuanto tenía en caja.
—¿Todo?
—Sí, todo, tres paquetes de billetes de mil francos y uno de quinientos, los cuatro sujetos con una caja de papel.

— 13 —
Con la rapidez del rayo, la noticia del robo cometido se extendió por toda la casa; los curiosos acudieron y las oficinas de aquella parte se llenaron.
—Pero veámos, —decía el jóven Cavallón, —¿han violentado la caja?
—No, está intacta.
—Entonces...
—Entonces no es menas cierto que ayer tarde tenía 350000 francos, y que no los encuentro hoy.
—Todos callaban; solo un empleado de edad, sin participar de la consternación general, exclamó:
—Vamos, no perdáis así la cabeza; tal vez el amo haya dispuesto de esos fondos.
El infeliz cajero se incorporó, asíóse á esta idea con desesperada energía y exclamó:
—Sí, en efecto, decis bien: debe haber sido él.
—Después reflexionó un momento y con profundo desaliento añadió:
—No, no es posible. En cinco años

— 16 —
la tarde dejó en caja esos fondos; hoy han desaparecido y la caja no ha sido forzada.
—¡Estais loco! —dijo Mr. Fauvel. —Creo que soñais.
Estas palabras destruyeron toda esperanza de que el banquero hubiera dispuesto de los fondos, y el horror mismo de su situación daba á Próspero, no la sangre fria hija de la reflexión, sino esa indiferencia estúpida que suele seguir á las grandes catástrofes.
—Así, pues, sin emoción aparente, exclamó:
—No estoy loco, por desgracia, ni sueño; digo la verdad.
—Semejante calma en tal momento pareció exasperar á Mr. Fauvel, que cogió á Próspero por el brazo, y saudiéndole con fuerza repuso:
—Hablad entonces, hablad, ¿quién creéis que puede haber abierto la caja?
—No puedo decirlo.
—No hay mas que vos y yo

— 9 —
abria hasta las diez, como lo indicaba el cartelón colocado en su puerta.
Esta respuesta pareció descontentar al recién llegado, que dijo: con tono seco y un tanto desdénoso:
—Yo creía que hallaría con quien entenderme, habiendo hablado ayer al efecto con Mr. Fauvel. Soy el conde de Clameran, dueño de las fábricas de fundición de Oloron, y vengo á retirar de la casa 300000 francos, colocados en ella por mi hermano, que al morir me instituye su heredero. Estraño que no se hayan dado órdenes.
Ni el título del noble fabricante ni sus razones parecieron interesar á los empleados, que repitieron:
—No estando el cajero, nosotros nada podemos hacer.
—En ese caso, conducidme á presencia de Mr. Fauvel.
Manifestaron los empleados cierta vacilación y uno de ellos, jóven, que escribía cerca de la ventana y

Gaceta.

tulia Progresista parece que se dió cuenta de la dimision y de los terminos que está esta concedida.

—Parece que el comité radical pien convocar á los comités provinciales una asamblea general para decidir si ben optar ó no por el retraimiento.

—Dice la Epoca que las acusaciones pronunciadas en el Congreso por el señor Estéban Collantes han sido el resumen crítico de las dos legislaturas del Congreso y de toda la obra revolucionaria.

—Altamente liberal, y decididamente revolucionario, juzga la Iberia el programa político del Sr. Sagasta, el cual, añade, si no tuviese hoy la popularidad de que goza, la habria alcanzado con su discurso.

—Los diputados y senadores ministeriales se reunen el lunes, á las dos de la tarde, para ponerse de acuerdo en cuestiones de conducta relativas á las próximas elecciones.

—Siguen las dudas acerca de la modificación ministerial. La Epoca opina que antes de hacerse las elecciones, el ministerio se habrá modificado.

—Las Novedades pide á sus amigos calma, union y disciplina, aconsejándoles que luchan, pero dentro siempre de la legalidad.

—Dice el Imparcial: «El general Gandara, jefe del cuarto militar del rey, estuvo anoche á última hora, segun parece, en casa del Sr. Ruiz Zorrilla, con objeto de enterarse del estado de salud de nuestro respetable amigo.»

—El Universal publica un artículo titulado «La revolución ha muerto, viva la revolución», en el cual dice que los radicales serán leales á la dinastía, mientras no se rompa el pacto jurado en 2 de enero del 71, y si este pacto se rompe, lo que mas convenga á la patria y á la libertad que están sobre todo. La Discusion pregunta que queda del pacto á que el Universal se refiere.

—Seis ex-ministros radicales que estaban invitados anoche para la comida en palacio, se han excusado de asistir por hallarse enfermos. Son los señores Ruiz Zorrilla, Rivero, Figuerola, Becerra, Moret y Echegaray.

—Entre los radicales empieza á germinar la idea del retraimiento; pero se cree que no venza esta tendencia.

—Asegúrase que muchos de los hombres mas influyentes de la union liberal son de opinion que no debe modificarse por ahora el ministerio.

—El Pueblo condena las imprudencias é insensateces de algunos radicales y republicanos, y predica la prudencia y la mayor calma en estos criticos momentos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 24 (recibido con retraso).— Parece confirmarse la reconciliacion entre el emperador de Rusia y el Papa.

Asegúrase que en el próximo Consistorio el Papa preconizará seis obispos rusos.

Paris, 26.—La asamblea Nacional ha aprobado por 406 votos contra 265, el artículo 1.º de la ley sobre la marina mercante que trata de los derechos que deben satisfacer los buques es-

tranjeros en los puertos franceses, excepto los procedentes de las colonias de la república.

La «Prensa» dice que el duque y la duquesa de Montpensier regresarán á España el domingo próximo.

Paris, 25 (recibido con retraso).— El gobierno ha acordado una nueva division militar territorial en 16 regiones, cada una de las cuales tendrá un cuerpo de ejército.

Londres, 26.—El «Times» dice que no puede menos de reconocerse que Inglaterra se encuentra en una situación embarazosa para interpretar el último tratado de Washington celebrado entre los gobiernos de la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Londres 23 (por la vía continental, recibido con retraso).

Contestado lord Granville á una comision de la sociedad contra el comercio de esclavos, ha dicho que España no ha obrado respecto á la cuestion esclavista en Cuba y Puerto-Rico de acuerdo con los tratados, pero que es muy delicado para Inglaterra y todo otro pais, intervenir en los asuntos de un pais que tiene que combatir una revolucion. Ha terminado asegurando que el ministro inglés en Madrid, Sr. Layard, ha hecho todo lo posible para ser intérprete de los sentimientos de Inglaterra.

En el Congreso de Washington se ha procurado fijar un dia para tratar de la proposicion del Sr. Cox, relativa á la beligerancia de los rebeldes de Cuba; pero no se pudo llegar á un acuerdo.

Corre el rumor en Paris de que á consecuencia de una discusion con el Sr. Thiers, el ministro de Hacienda, Sr. Pouyet-Quertier, ha presentado la dimision.

Dice un periódico de Nueva York: «La Legislatura del territorio de Utah presenta un aspecto amenazador contra la intervencion federal. El territorio tiene derecho á ser elevado á la categoría de Estado, y si lo consigue, como es probable, entonces la guerra será mas declarada.»

El Cronista de Nueva York publica la siguiente noticia: «Los partidarios del sufragio universal, sin distincion de sexos, celebraron ayer un meeting en Washington, al cual asistieron muchos representantes del Congreso y algunas mujeres afiliadas. La señora Anthony defendió al señor Woodhull de los cargos de inmoralidad que se le hacen, diciendo que la degradacion, en cualquier grado que fuese, no era un impedimento para los derechos políticos. «Por mi parte, — dijo, — colocaré con mucho gusto á mi lado en la tribuna á todas las mujeres prostituidas, y me valdré de su influencia en favor de la causa.»

La viuda del eminente compositor Rossini ha demandado civilmente al íntimo amigo que fué de su marido, M. Michole, á quien reclama 50.000 francos de daños y perjuicios por haber dado á conocer en varios salones algunas obras póstumas de aquel, que ella le habia entregado para corregir la letra de algunas piezas, á fin de que se adaptasen mejor á la música.

—Centro hispano-ultramari-

no.—En la numerosísima reunion celebrada, como hemos dicho, en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera, con objeto de establecer este centro en Córdoba, se acordó por unanimidad despues de las patrióticas palabras en que espuso su pensamiento el Sr. Conde, acogerlo desde luego y formar la referida asociacion, nombrando al efecto una junta que despues de hacer la exploracion y solicitud de adhesiones, proponga lo conducente para la formacion de la sociedad. Esta junta se compone de las personas siguientes: señores D. Manuel de Lara y Cárdenas, presidente; Marqués de la Corte, Marqués de Gelo, Baron de Fuente de Quinto, D. Juan Rodriguez Módenes, D. Fausto Garcia Lóvera, D. Fernando Madariaga, D. Manuel Cabezas, y Don Miguel Eraña, secretario. Esta junta ha celebrado ya varias sesiones.

—¿Empezamos?—Anteayer á las dos y cincuenta minutos de la tarde se sintió en esta capital un ligero terremoto, que asustó á muchas personas, no solo por lo que fué en sí cuanto por el temor de las repeticiones, que no suelen ser muy agradables.

—Sucesos.—En el mar hubo este mes—tempestades y siniestros.—Nadie dirá, sin embargo,—que hemos sido en tierra menos.

—Campanone.—A pesar de las muchas veces que en diferentes ocasiones se ha puesto en escena esta zarzuela en nuestro teatro, es tal la novedad que sabe imprimirla la señora Uza, especialmente en su inimitable round, y tal la excelente ejecucion de los Sres. Soler, Fernandez y Cubas, que el público recibe el anuncio de su ejecucion con mas gusto que el de otras novedades que desde la primera representacion ya se hacen viejas.

—Bien pensado.—Se proyecta la creacion de un ateneo en esta capital, en el que se establecerán cátedras públicas, de que se encargarán personas competentes y de ilustracion reconocida.

—Recompensa.—Se ha concedido el grado de coronel de caballeria al ayudante que fué del general Caballero de Rodas, nuestro estimado amigo D. Emilio Gutierrez, comandante de dicha arma, como recompensa á los servicios que prestó en Cuba durante el mando de dicho general.

—Casino industrial.—Mañana á las ocho de la noche se reunirá en Junta general la sociedad de este Casino para presentar las cuentas del año anterior, el inventario y el presupuesto del año actual, con otros asuntos de gran interés.

—Habrá concurrencia.—Esta noche tendrá lugar el beneficio del señor Ruiz (el Sordo) en el Teatro principal. Este actor cuenta en Córdoba con muchas simpatias.

—Asilo creemos.—Varios colegas se lamentan del servicio en el ramo de correos, denunciando perjuicios de sus respectivas empresas, irrogados en el recibio de remision de cartas, números y entregas de sus publicaciones. Justo es decir que en esta Administracion principal de correos se nota la mayor exactitud y que el quid de nuestros desavios en el particular ó tiene su

origen en la central de Madrid ó en subalternas y estafetas de líneas de órden inferior. Siempre son desagradables estos trances en ramo de tan grande importancia; pero justo es aclarar el asunto, para que no paguen, como suele decirse, justos por pecadores.

—Bien hecho.—Por el Gobierno de esta provincia se ha pedido á la Direccion general de Beneficencia y Sanidad el mayor número posible de cristales de virus varioloso, para atender á las peticiones de los pueblos.

—Funcion agradable.—Con una gran concurrencia y con muchos aplausos se verificó una variada funcion anteanoche en el café-teatro del Gran Capitan. La Sra. Malli, las Srtas. Venus y las bailarinas recibieron muchos plácemes por sus trabajos, siendo llamadas á la escena. Estos espectáculos tienen una agradable novedad.

—Vacante.—En el estado se halla la escuela de niños de Villaharta, dotada con doscientas setenta y cinco pesetas. Se va á proveer por concurso y se admiten solicitudes hasta el veinte de Febrero.

—Subasta.—El nueve de Febrero próximo se subasta en el juzgado de primera instancia de la derecha la casa número veinte y seis calle de los Moriscos, apreciada en quince mil seiscientos diez reales.

—A juicio.—El quince del corriente entró confuso en el hospital de Agudos Agustín Bonilla, y habiendo desaparecido se cita por edictos del juzgado municipal de la izquierda como igualmente al agresor, para que el quince de Febrero comparezcan ante el mismo calle de Lebrados, número veinte y cuatro.

—El Zaragozaño.—D. Mariano Castillo escribe desde Zaragoza, participando que allí como en Madrid se ha cumplido su pronóstico. Al mismo tiempo llama la atencion de todos los ribereños, porque muchos rios saldrán de madre en vista de lo mucho que está lloviendo por todas las provincias. Igual advertencia hace á los marinos. Como desgraciadamente los pronósticos del Sr. Castillo siempre se cumplen, llamamos la atencion de aquellos de nuestros lectores que vivan próximos á los rios para que no sufran las consecuencias de la inundacion, ya que anticipadamente se les previene.

—Debe imitarse.—El gobierno alemán ha dispuesto que en los coches de tercera y cuarta clase de los ferrocarriles haya separacion de sexos, para evitar los escándalos ocurridos hasta ahora.

—Comutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capitanía fundada en Lucena por Francisco Gutierrez Riquelme.

—Cátedra.—En el número ciento ochenta y tres del Boletín Oficial de esta provincia se anuncia haberse vacante en la facultad de Derecho una cátedra de derecho político y administrativo, dotada con tres mil pesetas anuales.

—Año de lo pasado.—Aun no hace dos siglos que se principió á hacer uso de la obleta para cerrar las cartas. En Alemania se usaba ya la obleta por los años 1624, segun dice Beckman. El dominico Labat, que viajaba por Italia en 1706, atribuye esta invencion á los genoveses. Dícese si el uso de

—La mayoría de los progresistas-democráticos, que preside el Sr. Ruiz Zorrilla, no disimula lo que ha defraudado sus esperanzas y escitado su disgusto el decreto de disolucion, que califican de anti-parlamentario. Dícese que las palabras pronunciadas por el Sr. Ruiz Zorrilla en la sesión de anteayer pidiendo al cielo la salvacion de la dinastía por el uso que hacia la corona de su prerrogativa al disolver las Cortes, las emitió el Sr. Zorrilla de acuerdo con sus compañeros de junta, como una advertencia al monarca.

—Confirmando noticias que damos en otro lugar, hemos recibido hoy el siguiente telegrama particular:

Logroño, 26 (9 y 50 m.).

La comision de voluntarios de Madrid que en union de D. Pedro S. gasta pasó á Logroño á felicitar á los príncipes de Vergara, fué recibida, obsequiada y despedida con gran entusiasmo por el pueblo logroñés; en ello recibió el pueblo de Madrid una prueba mas de fraternidad y cariño de los riojanos.

—Hace dos meses y medio que desapareció una joven de diez y seis años de la casa de su padre, partido de Gandesa, que supiera su paradero; pero que recorria aquel partido en busca de una partida del malhechore y se sospechó que la hubiesen arrebatado. Pasaron dos meses cuando la guardia civil activó sus diligencias; pero tampoco fué hallado el rastro de los criminales.

El 15 de este mes hallaron en el término de Bot un miembro inferior de una persona, cuyas partes carnosas habian sido devoradas por algun ave de rapaña, y se comprendió por la media y la alargada que aquella pierna pertenecia á la hermosa joven secuestrada.

Por fin el 17 se halló el lugar de su encierro, donde habia mas restos del cadáver, el vestido que usaba y una piedra grande ensangrentada, que sin duda sirvió para aplastar la cabeza de la víctima, que, segun se supone, estuvo en clausura mas de dos meses, satisfizo los brutales apetitos de los bandidos y sufrió la muerte para que no declarara tan espantoso crimen.

—El cajero de la tesorería de provincia de Madrid, Sr. Rodriguez, parece que ha presentado su dimision redactada en tales terminos, que el ministro de Hacienda ha dispuesto que pase á los tribunales. Anteanoche en la ter-

—10— se llamaba Cavallion, tomó la palabra y dijo: —El jefe no está nunca á esta hora.

—Entonces volveré,—dijo Mr. Clameran.

—Y salió sin saludar, como habia entrado.

—No es muy atento el cliente,—dijo Cavallion,—pero ha tenido poca paciencia, porque aquí está Próspero.

El cajero principal de la casa Fauvel era Próspero Bertemy, joven de unos treinta años, alto, rubio, de ojos azules, esmerado en su porte y sus maneras y vestido con singular elegancia.

—Sería en un todo perfecto, si no adoleciese de cierto gusto inglés, haciéndose frío y adoptando un aire de superioridad, que sienta mal á su fisonomía propia para sonreír.

—¡Ah! ya estáis aquí,—esclamó Cavallion.—Han venido á buscaros.

—15— canas de Aix, de vez en cuando se le nota acento provenzal que presta gracia á su conversacion ingeniosa, espiritual.

—La noticia del mozo le habia impresionado, porque él, naturalmente sonrosado se presentó muy pálido.

—¿Es cierto lo que acaban de decirme?—preguntó á sus empleados que se apartaron respetuosamente.

—¿Qué es lo que pasa?

—Las preguntas de Mr. Fauvel inspiraron al cajero esa energía ficticia, recurso de las grandes crisis, y adelantándose á su jefe, dijo: —Debiendo devolver hoy temprano la suma de que tenéis noticia, envié ayer tarde á buscar al banco trescientos cincuenta mil francos.

—¿Y por qué ayer, caballero? Me parece que cien veces os habíais dicho que no enviarais hasta el mismo dia en que debierais hacer un pago.

—Es verdad, señor, he hecho mal; pero ya no tiene remedio. Ayer por

—14— que soy cajero, Mr. Fauvel no la ha abierto un dia sin estar yo: dos ó tres veces que ha necesitado fondos, en mi ausencia, ha esperado ó me ha enviado á buscar.

—Sin embargo,—esclamó Cavallion,—antes de desesperarse es preciso avisarle á él.

—Pero Mr. Fauvel estaba ya avisado; un mozo de las oficinas habia subido á darle cuenta de lo que pasaba y en el instante en que Cavallion proponia ir á buscarlo se presentó.

Mr. Andrés Fauvel era hombre de cincuenta años, sobre poco mas ó menos, de mediana estatura, cabellito gris, robusto, ligeramente encorvado como todos los que han pasado su vida en escritorio, y se lambeaba algo al andar.

Ni una sola de sus acciones ha desmentido jamás la expresion bondadosa de su rostro. Su expresion es franca, su mirada serena, sus labios rojos y gruesos. Nacido en las cer-

—11—

—Si, un fabricante de fundiciones ¿Verdad?

—El mismo.

—Ya volverá. Sabia que no podia venir hoy muy temprano, y tengo desde ayer, tomadas mis medidas para despacharle.

Próspero entre tanto habia abierto la puerta de su dependencia y entró cerrando de nuevo con llave.

—¿Me gusta!—dijo otro de los empleados,—he aquí un cajero que hará bilis; el jefe le ha refidido varias veces porque viene tarde y se queda de él como de mí.

—Hace bien, puesto que obtiene cuanto quiere de Mr. Fauvel.

—11—

—¿Y cómo ha de venir temprano un hombre que pasa las noches en un puro desorden? No, habéis visto la cara que trae? Parece un desenterrado.

—Hará jugado y perdido como el mes anterior: á mí me dijo Próspero que en una sola noche perdió quinientos francos.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy... El drama en tres actos, titulado: Andrés el saboyino...

CAFE-TEATRO DEL RECREO.

Función para hoy... El drama en tres actos, titulado: Andrés el saboyino...

Correos de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 28 de Enero de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Grandes ocupaciones y mi salud...

La gravedad de las circunstancias es tal, que aun los hombres más indiferentes...

La crisis política que se ha resuelto estos días era de suma trascendencia...

Los que han hecho cuanto de su parte ha estado para enagenarse las simpatías...

Los que tanto han declamado por la independencia de los poderes; los que quieren que se conserve el prestigio de las instituciones...

Débo advertir a V. que tenga mucho cuidado y acoga con gran reserva las noticias sobre orden público...

tido y de todos modos para conseguir únicamente que se mantenga cierta alarma.

Ya habrá V. visto el fin que ha tenido el negocio entre la Hacienda y la casa Lopez...

El correspondiente.

La Gaceta del 28 publica el decreto admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de Estado ha presentado el teniente general D. Rafael Primo de Rivera...

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido con fecha 23 del actual un decreto, acompañado de un razonado preámbulo...

Esta comisión terminará sus trabajos antes del día 30 de abril próximo, dando cuenta inmediatamente al gobierno para la resolución que proceda.

Por real orden de 25 del corriente se ha dispuesto que el brigadier D. Joaquín Rodríguez Termens, gobernador militar de la provincia de Tarragona...

Ha sido nombrados para que formen parte de la comisión creada con objeto de informar sobre las cuestiones relativas a las franquicias concedidas a las empresas de ferro carriles...

—Diga el pensamiento español que los radicales preparan un nuevo meeting para uno de los domingos próximos.

—Roma 27.—El cardenal vicario ha protestado en nombre del Papa contra la apropiación violenta de una iglesia por el gobierno.

Viena, 27.—Ha llegado el conde de Paris de paso para Frohsdorff, a donde va con objeto de visitar al conde de Chambord.

—Paris, 27.—El comité de Nancy encargado de la suscripción para obtener la evacuación del territorio ha recogido 400 mil francos en un día.

Ha enviado a Paris delegados para anunciar que abriga la esperanza de poder ofrecer al Estado 500 millones. Las cartas de Londres aseguran que Napoleón está enfermo.

El emperador del Brasil saldrá el día 31.

La Asamblea ha aprobado una enmienda, estableciendo una sobretasa en el grano importado por buques extranjeros.

Los arts. 2, 3 y 4 han sido aprobados con una enmienda en los cereales de la aplicación de los 1.º y 2.º del tratado de

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNALES.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 27. Consolidado, 28,80. Deuda de personal 37,75. Bónos 78,90.

Córdoba.

Trigo, de 37 a 40. Cebada, de 24 a 26. Habas, de 38 a 40. Garbanzos, de 66 a 70. Escaba de 24 a 26.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 24. Habas de 33 a 36. Aceite de 42 a 43.

Perneo.

Existencia del día 26, 1472.—Entrados el día 27, 19.—Total, 1491.—Vendidos, 132. Quedan para el día 28, 1359.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 26. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Maen.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la uya a las 10 y 40 minutos de la tarde...

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la uya a las dos y diez minutos de la tarde...

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra a las doce de anoche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez...

De Córdoba a Loja a Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde...

De Córdoba a Huelva. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde...

De Córdoba a Mérida. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sanlúcar. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Cádiz. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Jerez. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Fernando. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Puerto Real. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Pedro de Alcázar. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren sale tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana...

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche.

De Córdoba a Archidona. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde...

De Córdoba a Bobadilla. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Loja a Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde...

De Córdoba a Huelva. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde...

De Córdoba a Mérida. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sanlúcar. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Cádiz. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Jerez. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Fernando. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Puerto Real. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Pedro de Alcázar. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sanlúcar de Barrameda. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Juan de los Rios. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Juan de Puerto Real. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Juan de Sancti Petri. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Juan de Bahía. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a San Juan de Puntales. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana...

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlín, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés...

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beussla. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murrillo. Pozoblanco.—Joaquín y Martín Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Ildelmo José Lopez.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlotá.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraña.—Juan Miss y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraña.—Manuel Adamánz.

FRANQUEO de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

tiempo... en el...

...en el...

LOS ENFERMOS ni gastos, por la deliciosa



LA SALUD, DU BARRI de Londres. ARÁVIGA

ispepias, gastritis, gastralgias, estroventos, palpitaciones, diarrea, hinchazón, náuseas, vómitos...

Extracto de 52.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilado y fortaleciendo los nervios...

Cura n. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868. No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados...

BARRY DU BARRY Y COMP. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS. Cádiz: Tapolado Pérez. Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. Granada: Enrique de Zúñiga...

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS.

Flejes blanco, amarillo, sangüento, penétreos, leucócoros, estrecheces brastrales, inflamaciones, irritaciones...

TOS, ASMA, HEMOTISIS. — RONQUERAS.

Se curan con las pastillas pectorales del Dr. García, que ni hevan opio ni narcóticos...

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc.

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas...

Venta. Se hace de la casa núm. 11, calle de Pedregosa de esta ciudad.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. PENINSULA. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.

Pérdida. La persona que hubiere encontrado un legajo de 4 cuartilla con varios papeles y documentos...

Venta. Para dar cumplimiento a la disposición testamentaria de doña Francisca de Huertas y Reina...

Nodriza. Lucía Gomez, que vive en la Posada Nueva, calle de San Pablo, desea una casa donde poder criar...

Venta. En la calle de San Hipólito núm. 4 hay de venta cincuenta mil naranjas...

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Cero...

Aviso. Se alquilan carruajes para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados.

Arrendamiento de un corral. El non-bravo Malabrigo, situado en el segundo ruedo sabiendo por el Campo de la Verdad...

Arrendamiento. Para des de S. Juan de este año se arrienda la casa número 6, calle de S. Zoilo...

Compras. Se compran trapos de todas clases en la plaza del otro, y alipargates viejos por mayor y menor.

Colchones. En la carrera del Puente número 48, se venden algunas arribas de lana blanca de vellón en limpio...

Caligrafía. Se dan lecciones á comenico de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos.

Colocacion. Un joven de 30 años desea colocarse de escribiente ó en otro cargo análogo...

Arrendamiento. Se oyen proposiciones hasta el 2 de Febrero próximo inclusive para el del teatro del Café del Recreo...

Arrendamiento. El del cortijo del Caduelo, propio de la Excmo. Señora Marquesa viuda de Guadalcázar.

Habitaciones. Si alguna familia de esta capital desea ceder dos ó mas habitaciones amuebladas...

Almoneda. La hay de muebles de lujo y de todas clases y varias máquinas y otros enseres de litografía...

Venta. Se vende una casa núm. 14, en las Siete Revueltas de Santiago, que se compone de tres habitaciones...

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1873, se arrienda el cortijo de Teba con 32 fanegas de tercio...

Granero. Desde el día hasta San Juan próximo se subarrienda uno de 2000 fanegas de cabida...

Matanza. Por el tociner Manuel Alvarino, se hace todos los días á los precios siguientes: Puercos á 62 1/2 rs. arroba...

Papel blanco para liar. Se acaba de recibir una gran partida de todos tamaños y á los precios más equitativos...

Arrendamiento. La casa principal calle del Horno del Cristo núm. 2, acristalada, con agua de pie, jardín...

PEPE-HILLO. Zarzuela en cuatro actos, letra de D. Ricardo Puente y Branas y música de D. Guillermo Cereceda.

Bazar Ingles. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas...

Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Marranos. Los hay con peso de 9 y 10 arrobas á la canal, al precio de 60 reales arroba...

Historia y Juicio crítico de la Escuela poética sevillana en los siglos XVI y XVII. Memoria escrita por D. Angel Lasso de la Vega y Argüelles.

Alamos negros. En huerta del Tablero alto, ó año de Baza se venden á cortar en esta menguante...

Arrendamiento ó venta. Desde San Juan en adelante se vende ó arrienda una casa sin número Campo de Verdad...

Pérdida. La noche del 2 del corriente desapareció de Cuevas una yegua cana con seis años y seis cuartas...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de la Perla núm. 79. Su dueño calle del Liceo núm. 10.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de la Perla núm. 79. Su dueño calle del Liceo núm. 10.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de la Perla núm. 79. Su dueño calle del Liceo núm. 10.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos, en la librería del Diario.

Interesante. Desde el día se vende sal en la fábrica de Duernas, á cuatro rs. quintal.

Guía del médico práctico. Resumen general de patología interna de terapéutica, aplicadas por Valleix...

Papel del Estado. Se venden varios títulos pequeños de Deuda consolidada del tres por 100.

Aranceles para los Juzgados municipales. de 19 de Julio de este año, y que empieza á regir desde el 15 de Agosto.

Venta. Por capitalización ó en los términos más convenientes para los compradores se venden varias casas...

Arrendamiento. Desde el día de San Miguel próximo del corriente año de 1872 se arrienda la huerta...

Arrendamiento. Para des de el día de San Juan del presente año se arrienda la casa situada en la calle de Concepción núm. 30...

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la Calle Angel de Saavedra...

Almanagues ilustrados. En la librería del Diario de Córdoba se han recibido los siguientes para el año de 1873.

Venta. Se amplía la su basta en venta de las maderas de castaño álamos blancos, frinos y pinos...



Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...

Arrendamiento. Para des de San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 4 de la calle de José Rey...